



LAGUNA BLANCA, 08 DE FEBRERO DE 2024.
DECRETO ALCALDICIO N° 33 /.- (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1010, de fecha 15 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto del Área Municipal para el año 2024.
La Modificación Presupuestaria Interna N° 04 /2024 – Área Municipal, de fecha 07 de febrero de 2024, destinada a suplementar la cuenta de gasto para pagar cuota anual a la Asociación de Municipalidades de Chile.
El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barria, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
El Decreto Alcaldicio N° 20 (sección "A"), de fecha 05 de enero de 2024, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.
En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.
El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1°. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Interna N° 04 /2024 – Área Municipal, de fecha 07 de febrero de 2024, destinada a suplementar la cuenta de gasto para pagar cuota anual a la Asociación de Municipalidades de Chile, según el siguiente detalle:

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES.		M\$ 106.-
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS			M\$ 106.-

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-24-03-080-001-000	A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	M\$ 106.-	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		M\$ 106.-	\$ -

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
DE LA
COMUNA LAGUNA BLANCA
MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD
ALCALDE
XI REGION
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

DISTRIBUCION:
- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ARCHIVO

DISTRIBUCION DIGITAL:
- CONTROL
- ANTECEDENTES
- SECPLAN



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, FEBRERO 07 DE 2024.

A: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DE: DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria , según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N° 04 /2024

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

1 DISMINUCION DE GASTOS

A) A OTRAS ASOCIACIONES-GESTION INTERNA-GESTION INTERNA-GESTION INTERNA. M\$ 106.-

2 AUMENTO DE GASTOS

A) A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES-GESTION INTERNA-GESTION INTERNA-GESTION INTERNA. M\$ 106.-

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCIÓN		
215-24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES.		M\$ 106.-

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		M\$ 106.-
-----------------------------	--	-----------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-24-03-080-001-000	A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	M\$ 106.-	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 106.-	\$ -
-------------------------	-----------	------

OBSERVACIONES:
MODIFICACIÓN DESTINADA A SUPLEMENTAR LA CUENTA DE GASTO PARA PAGAR CUOTA ANUAL A LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CHILE.

SECRETARIA DE
PLANIFICACION
COMUNAL
ALEX BAHAMONDE
SECPLAN
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA